



OFICIO No.- DG/DJ/292/2018

**LIC. CELIA GUADALUPE GALLO PÉREZ
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.**

Sirva el medio para saludarle y al mismo tiempo convocarla para que participe en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Administración 2015-2018, del Sistema DIF Guadalajara, que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2018, a las 8:00 horas, en la Sala Ex Presidentas, ubicado en el Centro de la Amistad Internacional, (CAI), sito en el interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, la que se desahogará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Propuesta del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta elaborado con motivo de la Décima Primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, verificada el 30 de enero de 2018.
- IV. Propuesta para la modificación de los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio 2018.
- V. Propuesta para la exención de cuota de recuperación en la asistencia a pláticas prematrimoniales, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos que el Ayuntamiento organizará durante mayo de 2018.
- VI. Establecimiento de cuota de Recuperación para el uso de Auditorio del Centro Tapatío del Adulto Mayor; así como la determinación de condiciones para su uso.
- VII. Determinación de bajas de bienes en los inventarios del Sistema, derivado de los procesos de rehabilitación de Centros de Desarrollo.
- VIII. Propuesta para suscribir convenio de colaboración con la asociación civil denominada Hermano Pedro Vila A.C., para la continuación del funcionamiento de un albergue para la atención de personas que viven en situación de calle.
- IX. Propuesta para la modificación del organigrama del Sistema DIF Guadalajara, derivado de la recomendación 11/2018 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como la determinación del Ayuntamiento de Guadalajara, para incorporar a las funciones del organismo, la operación del Albergue Fray Antonio Alcalde.

- X. Informe en relación al avance de los procesos constructivos de Centro de Atención y Desarrollo Integral de las Personas en Situación de Indigencia, CADIPSI, así como el relativo a LUDYCA.
- XI. Informe sobre la operación del Albergue Fray Antonio Alcalde, derivado de la determinación adoptada por el Ayuntamiento de Guadalajara.
- XII. Asuntos generales.

Adjunto un CD que contiene el archivo electrónico relativo al proyecto de acta elaborada con motivo de la Décima Primera Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, verificada el 30 de enero de 2018, por lo que mucho agradeceré que en el caso de existir observaciones con respecto al proyecto, se hagan llegar a las cuentas de correo electrónico joel.castillocastellanos@yahoo.com o alexfernandol@hotmail.com.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi consideración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 27 de abril de 2018


MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA**



Archivo/minuta
JMSZ/jcc

DIF GUADALAJARA
RECIBIDO
Firma 10:25
02 MAY 2018
PRESIDENCIA



No. Anexo de Certificación
Copias Simples CD



Gobierno de
Guadalajara

02 Mayo 2018

RECIBIDO
Secretaría General
Guadalajara

002310

1003



Gobierno de
Guadalajara

OFICIO No.- DG/DJ/292/2018

**MAESTRO OSCAR VILLALOBOS GÁMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.**

Sirva el medio para saludarle y al mismo tiempo convocarlo para que participe en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Administración 2015-2018, del Sistema DIF Guadalajara, que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2018, a las 8:00 horas, en la Sala Ex Presidentas, ubicado en el Centro de la Amistad Internacional, (CAI), sito en el interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, la que se desahogará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Propuesta del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta elaborado con motivo de la Décima Primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, verificada el 30 de enero de 2018.
- IV. Propuesta para la modificación de los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio 2018.
- V. Propuesta para la exención de cuota de recuperación en la asistencia a pláticas prematrimoniales, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos que el Ayuntamiento organizará durante mayo de 2018.
- VI. Establecimiento de cuota de Recuperación para el uso de Auditorio del Centro Tapatío del Adulto Mayor; así como la determinación de condiciones para su uso.
- VII. Determinación de bajas de bienes en los inventarios del Sistema, derivado de los procesos de rehabilitación de Centros de Desarrollo.
- VIII. Propuesta para suscribir convenio de colaboración con la asociación civil denominada Hermano Pedro Vila A.C., para la continuación del funcionamiento de un albergue para la atención de personas que viven en situación de calle.
- IX. Propuesta para la modificación del organigrama del Sistema DIF Guadalajara, derivado de la recomendación 11/2018 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como la determinación del Ayuntamiento de Guadalajara, para incorporar a las funciones del organismo, la operación del Albergue Fray Antonio Alcalde.



- X. Informe en relación al avance de los procesos constructivos de Centro de Atención y Desarrollo Integral de las Personas en Situación de Indigencia, CADIPSI, así como el relativo a LUDYCA.
- XI. Informe sobre la operación del Albergue Fray Antonio Alcalde, derivado de la determinación adoptada por el Ayuntamiento de Guadalajara.
- XII. Asuntos generales.

Adjunto un CD que contiene el archivo electrónico relativo al proyecto de acta elaborada con motivo de la Décima Primera Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, verificada el 30 de enero de 2018, por lo que mucho agradeceré que en el caso de existir observaciones con respecto al proyecto, se hagan llegar a las cuentas de correo electrónico joel.castillocastellanos@yahoo.com o alexfernandol@hotmail.com.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi consideración.

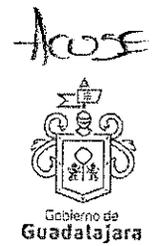
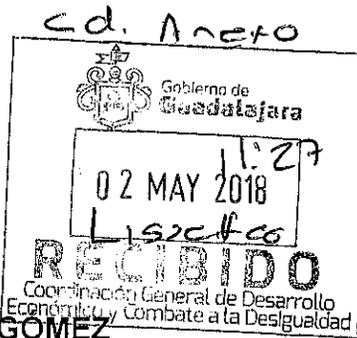
ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 27 de abril de 2018.


MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA**





OFICIO No.- DG/DJ/292/2018

LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Sirva el medio para saludarle y al mismo tiempo convocarlo para que participe en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Administración 2015-2018, del Sistema DIF Guadalajara, que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2018, a las 8:00 horas, en la Sala Ex Presidentas, ubicado en el Centro de la Amistad Internacional, (CAI), sito en el interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, la que se desahogará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Propuesta del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta elaborado con motivo de la Décima Primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, verificada el 30 de enero de 2018.
- IV. Propuesta para la modificación de los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio 2018.
- V. Propuesta para la exención de cuota de recuperación en la asistencia a pláticas prematrimoniales, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos que el Ayuntamiento organizará durante mayo de 2018.
- VI. Establecimiento de cuota de Recuperación para el uso de Auditorio del Centro Tapatío del Adulto Mayor; así como la determinación de condiciones para su uso.
- VII. Determinación de bajas de bienes en los inventarios del Sistema, derivado de los procesos de rehabilitación de Centros de Desarrollo.
- VIII. Propuesta para suscribir convenio de colaboración con la asociación civil denominada Hermano Pedro Vila A.C., para la continuación del funcionamiento de un albergue para la atención de personas que viven en situación de calle.
- IX. Propuesta para la modificación del organigrama del Sistema DIF Guadalajara, derivado de la recomendación 11/2018 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como la determinación del Ayuntamiento de

Guadalajara, para incorporar a las funciones del organismo, la operación del Albergue Fray Antonio Alcalde.

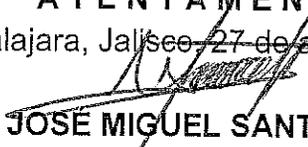
- X. Informe en relación al avance de los procesos constructivos de Centro de Atención y Desarrollo Integral de las Personas en Situación de Indigencia, CADIPSI, así como el relativo a LUDYCA.
- XI. Informe sobre la operación del Albergue Fray Antonio Alcalde, derivado de la determinación adoptada por el Ayuntamiento de Guadalajara.
- XII. Asuntos generales.

Adjunto un CD que contiene el archivo electrónico relativo al proyecto de acta elaborada con motivo de la Décima Primera Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, verificada el 30 de enero de 2018, por lo que mucho agradeceré que en el caso de existir observaciones con respecto al proyecto, se hagan llegar a las cuentas de correo electrónico joel.castillocastellanos@yahoo.com o alexfernandol@hotmail.com.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo y le reitero mi consideración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 27 de abril de 2018.


MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA**

